

**PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS
EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE
MALANQUILLA (III):
EL DESPOBLADO MEDIEVAL
DE LA CASA DE LOS MOROS**

MIGUEL ÁNGEL SOLÀ MARTÍN

Resumen

En el término municipal de Malanquilla existen dos despoblados medievales, Las Casas y La Casa de los Moros. Los trabajos de prospección arqueológica desarrollados en agosto de 2019 no han conseguido fijar con precisión su cronología, dado el escaso y ambiguo material cerámico medieval recogido, si bien han permitido documentar en La Casa de los Moros, cerro ya ocupado en época celtibérica y romana, un segundo recinto defensivo y precisar la cronología del asentamiento romano entre el 60 d.C. y el siglo III. Varios registros de Cancillería del Archivo de la Corona de Aragón, de octubre de 1263, documentan la fundación, a iniciativa de un grupo de vecinos de Aranda de Moncayo, de una aldea llamada *Torre de la Calderuela*, que a finales del siglo XV ya debía estar despoblada.

Palabras clave: despoblado, yacimiento arqueológico, Edad Media, Malanquilla (Zaragoza).

Abstract

In the municipal district of Malanquilla there are two medieval desert villages, Las Casas and La Casa de los Moros. The archaeological survey works carried out in August 2019 have not succeeded in establishing its chronology with precision, because of the scarce and ambiguous ceramic material collected, although they have made possible to identify in La Casa de los Moros -a hill previously occupied in Celtiberian and Roman times- a second defensive enclosure, and to clarify the chronology of the Roman settlement between 60 AD and the 3rd century. Several chancellery documents from the Archive of the Crown of Aragon dated in October 1263 attest to the founding, by a group of inhabitants of Aranda de Moncayo, of the medieval village, called *Torre de la Calderuela*, which by the end of the 15th century must have already been depopulated.

Keywords: desert village, archaeological site, Middle Ages, Malanquilla (Saragossa)..

1. LOCALIZACIÓN, DENOMINACIÓN Y ACCESO

La presente comunicación reproduce, en lo referente a La Casa de los Moros, el informe final de resultados de la prospección que realicé en agosto de 2019 en los yacimientos arqueológicos medievales del término de Malanquilla.¹ Tras las dedicadas a los yacimientos de Las Casas y La Torreta,² esta tercera entrega culmina la publicación, convenientemente adaptada, de dicho informe en las páginas de *Cuarta Provincia*.

La prospección se proponía, como objetivo principal e inmediato, revisar este yacimiento, inventariado en la Carta Arqueológica de Aragón bajo el código 1-ARQ-ZAR-020-155-004. El lugar fue asiento de una aldea medieval denominada en fuentes de archivo *Torre de la Calderuela* y presenta niveles de ocupación previos en época celtibérica y romana. La revisión pretendía documentar mejor los restos inmuebles existentes y acotar, en la medida de lo posible, la cronología del despoblado, situada por ahora en un momento impreciso de la Edad Media.

A más largo plazo, la prospección trata de acreditar ante las autoridades competentes en materia de patrimonio histórico la importancia del nivel medieval del cerro, asiento de una aldea bajomedieval de nombre conocido y contexto fundacional perfectamente documentado, al objeto de promover la consolidación y restauración del torreón que la defendía, en avanzado estado de ruina pese a hallarse declarado Bien de Interés Cultural desde 2006.³

El yacimiento se sitúa a la altura del km 46 de la carretera de Morés a Aranda y Ventas de Ciria (A-1503), sobre una colina a caballo de los tér-

1 SOLÀ, 2020b. Autorizada por la Dirección General de Cultura y Patrimonio mediante resolución de 10 de abril de 2019, la prospección contó con la colaboración de mi hermano David Solà Martín, residente en Calatayud. Conste mi agradecimiento al Dr. Carlos Sáenz Preciado, subdirector del Museo de Calatayud y profesor de la Universidad de Zaragoza, por el aval científico prestado para la obtención del permiso de prospección, así como por su auxilio directo en el análisis de las cerámicas romanas.

2 SOLÀ, 2022; *idem*, 2024.

3 Orden de 17 de abril de 2006, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba la relación de Castillos y su localización, considerados Bienes de Interés Cultural en virtud de lo dispuesto en la disposición adicional segunda de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés. Boletín Oficial de Aragón n.º 57, de 22 de mayo de 2006 (la "Torre del Moro", p. 6.933).

minos municipales de Aranda de Moncayo y Malanquilla conocida como *Casa del Moro*, *Casa de los Moros* o *Alto del Torrejón*. Ocupa la cumbre y laderas de un cerro calcáreo, que un barranco tributario del río Aranda aísla de la meseta de Malanquilla [Fig. 1]. En el punto más alto del cerro (996 m s.n.m.) se yergue el torreón ruinoso antes mencionado, al que algunas fuentes secundarias aluden, impropriamente, como “Torre del Moro”.



Fig. 1. Situación del yacimiento. Obra derivada del Mapa Topográfico Nacional 1:50.000 raster 2015 CC BY 4.0 scne. es.

2. HISTORIOGRAFÍA Y PROSPECCIONES. IDENTIFICACIÓN DEL DESPOBLADO: TOPONIMIA Y FUENTES ESCRITAS

En época bajomedieval el paraje fue asiento de una aldea fundada por vecinos de Aranda de Moncayo, según atestiguan cinco registros de cancellería del Archivo de la Corona de Aragón fechados en octubre de 1263. Se ignora cuándo se despoblaría, si bien en 1466 la documentación local aún habla de las *casas de la Calderuela*. En el momento de establecerse sus pobladores el paraje atendía al nombre de *La Calderola* y entre 1313 y 1490 al de *Torre de la Calderuela*. La “torre”, que no es otra que la atalaya ruinoso que aún corona el cerro, recibe la denominación popular de *Casa del Moro* y lejos de tratarse de una construcción de época hispanomusulmana -como algunas fuentes bibliográficas y webgráficas presumen-⁴ data del propio

4 Véase su reseña y comentario crítico en SOLÀ, 2020a: 478-484.

1263, cuando Jaime I de Aragón autorizó a uno de los primeros pobladores del lugar, el caballero Pedro Vera, hijo de Gómez de Tarazona, a levantarla. Es a este mismo personaje a quien Jaime I había autorizado un año antes a poseer cuanta tierra pudiera labrar con una yunta de bueyes a año y vez cuatro kilómetros aguas arriba, en el *Vallis de Pariella*, actual Valdeperilla (t.m. de Malanquilla). La conservación del topónimo antiguo en las inmediaciones -Cantera de la Calderuela, Corrales de la Calderuela- avala la localización en ese cerro de la aldea citada en los documentos. Para una ampliación de lo antedicho, remito a mis recientes publicaciones de 2018, 2019 y 2020, en donde se aborda en profundidad tanto la historia como la historiografía del despoblado medieval y su torreón.⁵

El yacimiento, ya frecuentado en 1977 por la patrulla local de Misión Rescate,⁶ ha sido objeto de prospecciones arqueológicas en tres ocasiones: 1989, 2010 y 2019.⁷ La Orden de 17 de abril de 2006 del Gobierno de Aragón incluyó el torreón en una relación de castillos y torreones declarados Bien de Interés Cultural (BIC), dentro de la categoría de “zona arqueológica”.⁸ La prospección de 2010, que no aporta novedades significativas respecto a lo hallado en 1989, tiene la virtud de acotar sobre plano parcelario el área de protección que la relación de castillos y torreones declarados BIC previene para este tipo de inmuebles, que en el caso que nos ocupa -castillos en suelo no urbano, art. 2.º letra b)- afecta en su integridad a las fincas que se hallen comprendidas en una banda de 200 m de ancho desde el perímetro del bien.

Aquí me limitaré a dejar constancia, para su ulterior confrontación con el registro material de la última batida realizada en el yacimiento, de la relación de hallazgos del año 1989, puesto que la prospección de 2010 se limita a reproducir la lista de hallazgos del 89, no obstante indicar que *se han localizado (...) bastantes materiales cerámicos en superficie* y aportar una fotografía en donde aparecen unas 10 paredes lisas a cocción oxidante (Leorza, 2010: 53, 67 y 68).

En la prospección de 1989 se detectaron y/o recogieron:

- Tejas y escoria de fundición.
- Industria lítica: 1 lámina, 1 lasca y 1 núcleo de sílex.
- Cerámica a mano: 1 pared decorada con un cordón con impresiones oblicuas, 1 asa y varias paredes.

5 SOLÀ, 2018; *idem*, 2019; *idem*, 2020a.

6 PATRULLA DE RESCATE, 1977: fols. 3 y 17; s/a: “Malanquilla. Intensa actividad cultural”, *Heraldo de Aragón*, 17 de abril de 1979: 22.

7 BURILLO, 2005: 274-276 (=1989); LEORZA, 2010: 47-74; SOLÀ, 2020b.

8 Véase nota 3.

- Cerámica de técnica ibérica: bordes de perfil cefálico y triangular, bordes exvasados, 1 pared con bandas pintadas, 1 pared con líneas incisas paralelas y paredes.
- Cerámica romana: TSH, 2 fondos con decoración de círculos, 1 borde forma 10, 1 borde Draggendorf 37; TS clara, 1 borde; cerámica de paredes finas: 1 fondo engobado; cerámica común, 3 bordes de olla y 1 fondo plano.

El material ibérico apareció básicamente en la cumbre del cerro y en su ladera S; el romano, en los bancales de la ladera NE en su totalidad; mientras que el medieval se concentraba en la ladera meridional, próximo al torreón.

Llama la atención que no se listaran los materiales considerados medievales, quizá debido a un lapsus de los informantes, no obstante haber reconocido previamente su presencia *en la ladera S. junto al torreón* (2005: 275). Los prospectores de 1989 les asignan una ambigua cronología -clave 44 de la Carta Arqueológica de Aragón: “islámico/cristiano indeterminado”- y en cuanto a la construcción de la cumbre, dicen que *correspondería posiblemente a un torreón medieval* (2005: 272 y 275, respectivamente).

3. DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

El yacimiento arqueológico, comprensivo de tres momentos de ocupación –no todos coincidentes en el espacio-, se extiende por una colina parcialmente roturada, que vendría delimitada por la curva de nivel correspondiente a la cota 975 [Fig. 2]. Se trata de un pequeño resalte topográfico de materiales calcáreos del periodo jurásico, emplazado en un fondo de valle, entre la carretera A-1503 (al N) y un barranco (al S) que lo separa del altiplano de Malanquilla –la Cañada del Torrejón-. Las laderas O y S presentan fuertes pendientes, muy lavadas, en las que aflora la roca madre, mientras que las N y E son menos pronunciadas y se hallan abancaladas y cultivadas de antiguo, si bien la concentración parcelaria de principios de la década de 1990 ha simplificado notablemente el terrazgo existente a los pies del cerro hacia 1957.

Ninguno de los informes derivados de las prospecciones de 1989 y 2010 facilita una estimación de la superficie del yacimiento. Dudo de que éste rebase las 4 ha, si a las 2,15 comprendidas en la parte yerma del cerro desde su recinto más exterior sumamos 1,5 más en la loma NE, ocupada por un asentamiento romano de época imperial.

Los recursos hídricos al alcance del asentamiento -fuentes Nueva, de Ijuerque y de Valdelosprados- se encuentran en un radio de 1 km.⁹ El cerro que le presta asiento domina la entrada de un paso natural entre la meseta soriana y la cuenca del Jalón, que aprovecha un barranco tributario del río Aranda con cabecera en Valdeperilla; este largo barranco cruza el monte *Entredicho* de Malanquilla -antiguo boalar de la aldea de *La Calderola*- cambiando de nombre varias veces (Acequia del Aguadero, La Cañada, Cañada del Torrejón). Un camino real, documentado ya, como vimos al hablar de Las Casas, en 1381, aprovechaba este paso natural a Castilla, cuyos peajes o *puertos secos* se situaban en Ciria y Aranda.¹⁰ La comunicación entre *Torre de la Calderuela* y *Malanquiella* (aldea ya documentada en 1264) se verificaría por la senda de herradura, ya desaparecida, que desde el pueblo conducía al Corral del Cajigal atravesando el monte Navazo y pasando junto a la Fuente de Valdelosprados.¹¹ Alguna otra senda permitiría llegarse hasta Pomer (ya documentado en 1232), si es que el camino de Calatayud a Ágreda -que cruza por Ijuerque- no funcionaba ya.¹² Desde la Casa del Moro la visibilidad es buena al N y óptima al E, con un completo dominio sobre la campiña de Ijuerque; a O y S la limitan el macizo de La Cocuta y la meseta de Malanquilla. Su torreón enlazaría ópticamente con algunas atalayas medievales cercanas, en caso de haber funcionado alguna vez sincrónicamente: Peña o Piedra de Molilla, Cocuta, Montalvo; no, por el contrario, con la Atalaya de Berdejo, Atalayuela o Tarayuela,¹³ que queda oculta por la eminente Cocuta (1.302 m s.n.m.), *Cabeza de San Pedro* para los arandinos.

9 La prospección de 1989 (2005: 275) habla de una desconocida "Fuente del Moro".

10 SOLÀ, 2024: 24, n. 31.

11 Partía de Malanquilla por la *Calleja de la Nava* o *Calleja del Navazo*, ya desaparecida. El empedrado que hasta hace algunos años presentaba esta senda de herradura en la embocadura del Barranco de los Corrales de la Calderuela frente a la Casa del Moro no es obra medieval, sino de los propietarios del monte Cajigal desde 1887, la familia Nieves de Malanquilla, que acondicionaron ese punto del camino para salvar el barranco (MARÍN RUBIO, 1999: 70).

12 El vial se conoce actualmente como *Camino de Clarés a Pomer* y desde la Baja Edad Media hasta el primer tercio del siglo XIX comunicaba Calatayud con Ágreda (fuente para los siglos XVIII y XIX: ALEJANDRE, 2019: 132-134). Uno de los deslindes del *Término Común Entredicho* de Aranda y Malanquilla, de finales del siglo XIV o principios del XV, revela indirectamente este camino, al citar un *Collado d'Ágreda* en el punto de la meseta de Malanquilla en donde el Camino de Clarés a Pomer comienza su descenso a Ijuerque (PÉREZ-SOBA y SOLÀ, 2003: 170 y 338, mapas y SOLÀ, 2019: 45, mapa). JIMÉNEZ y CHORDÁ (2023), que han reconocido su firme entre la Venta de Ijuerque y Borobia, lo creen de origen romano y suponen era un tramo de la vía Bilbilis-Numantia, que desvía del trazado supuesto por Taracena (1934: 274) y comúnmente aceptado, que va por Torrelapaja y el Puerto de la Bigornia.

13 Como afirman erróneamente los prospectores de 1989 (BURILLO, 2005: 275) y siguiendo a éstos, la bibliografía posterior.

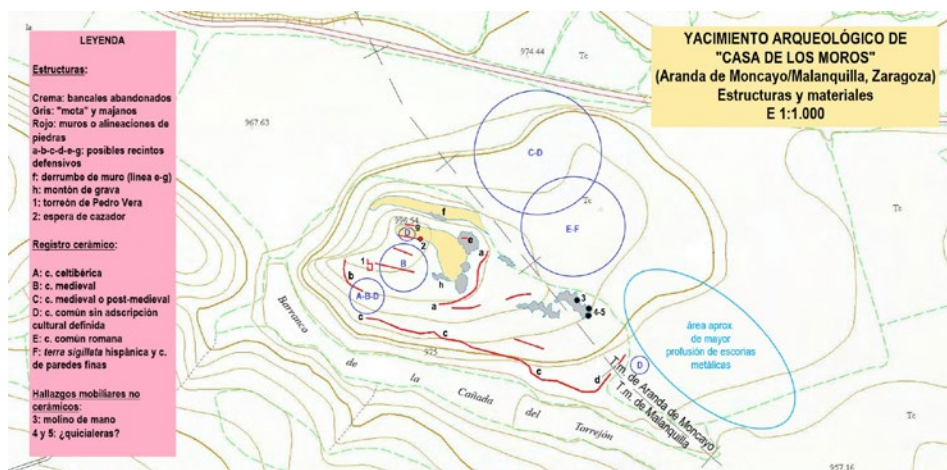


Fig. 2. Topografía del yacimiento. Situación de estructuras y materiales. Obra derivada del Mapa Topográfico de Aragón 1:5.000 CC BY 4.0 Instituto Geográfico de Aragón.

En aras de una mayor precisión a la hora de situar estructuras y materiales, dividiremos el yacimiento en los siguientes espacios: *terrazza superior* o *cumbre*, coincidente con lo que parece fue el recinto interior del yacimiento (desde el ribazo que recorre la cota 990 hasta el torreón medieval); *ladera N*, de pendiente pronunciada y ocupada por un largo y estrecho bancal abandonado; *ladera O*, prácticamente inaccesible por caer a pico sobre la parcela llamada El Torrejón; *ladera S*, de violenta pendiente hacia el barranco (Cañada del Torrejón); *ladera SE*, de suave pendiente orientada a Ijuerque y a la Cañada del Torrejón; por último, y fuera ya de la zona yerma del yacimiento, *loma NE* (que vierte tanto hacia la parcela de El Torrejón como hacia Ijuerque).

3.1. Estructuras [fig. 2]

Afloran únicamente en la parte yerma de la colina y se limitan al torreón que da nombre al yacimiento, al cono de derrumbe de otro posible torreón y a los restos de dos recintos defensivos.

3.1.1. Torreón

De planta rectangular [Fig. 3], conserva 3 de sus 4 lados completos en planta baja; a fecha de hoy, el lado O ha perdido por la izquierda 3,15 m de pared, tal como documenta la fotografía relacionada como fig. 4. Los lados más largos de la torre corresponden a las caras E y O, de 6,80 y 6,70 m de

longitud respectivamente, mientras que las caras N y S tienen un desarrollo longitudinal de unos 5,20 y 5,30 m. En la esquina NO nace a ras de suelo un cimio de 5,4 m de longitud, prolongando en dirección N el eje de la pared O. Alzado conservado: de unos 4,70 m en la pared S y unos 3,20-3,50 m en las restantes. Espesor de los muros: 0,90-0,95 m. Aparejo: mampostería trabada con argamasa de cal; mampuestos irregulares y de tamaño mediano salvo en base y esquinas, en donde son más grandes y uniformes. A media altura de la cara N se aprecia una línea de ripio horizontal. Vanos: el hueco de la puerta de entrada ha desaparecido. Desde 1989 se sospecha que se ubicaría en la pared O, la más afectada por el desmoronamiento del edificio. A unos 90 cm del suelo se abren 7 rudimentarias aspilleras o saeteras, de 60 cm de altura; presentan derrame al interior (10 cm de anchura al exterior frente a 60 de promedio al interior) y agujas de madera sirviendo de dintel. En la pared N hay 2, en la E 3 y en la S [Fig. 5] otras 2; las pérdidas de material producidas en la esquina NE ha dejado colgada la jamba izquierda de la aspillera derecha de la pared E. A unos 2 m de altura de la cara interna de la pared O se aprecian 3 mechinales para encaje de viguería, que sustentaría el primer piso del torreón, cuyo alzado probablemente constara de planta baja, 1 piso y terraza.

Algunos torreones de comarcas vecinas presentan rasgos arquitectónicos y contextos cronológicos semejantes a los de la Casa de los Moros, circunstancia que no podemos dejar de anotar. Es el caso del Torreón de San Cristóbal del circuito murado de Daroca, obra de mampostería con sillarejo en las esquinas datada por excavación en el siglo XIII. Sin datación documental o arqueológica, pero de la misma hechura son las tres caras aún en pie del antiguo castillo de Purujosa. El lugar y su castillo -más bien torreón- se documentan bajo feudo de una rama del apellido Vera en 1255 y 1313; lo mismo sucede con el que hubo en la contigua villa de Pomer, cuya investidura habían recibido los Vera en 1232 y por la que renovarían homenaje al rey en 1306. La torre de Pomer -nuevamente citada como castillo en 1449 (*castiello de Pomar*)- debió emplazarse en El Calvario, cerro que domina la población, en donde aún se yergue un muñón de mampostería.¹⁴ En el paraje del término de Mesones de Isuela llamado *Corrales de las Torres*

14 Para Daroca, ALEJANDRE (2014: 240); para Pomer y Purujosa, SOLÀ (2018: 89-91) y MILLÁN y REY (2009b: pantallas "Purujosa">"Castillo" y "Pomer">"El Calvario"). Según estos últimos, la torre de Purujosa forma parte de una vivienda actualmente en ruinas; sin embargo, el post del Centro de Estudios Borjanos titulado "Noticia sobre el castillo de Purujosa", de fecha mucho más reciente (21 de agosto de 2020), informa de que la actual vivienda de don Ramiro Adiego Sevilla (C/del Castillo, 19) ocupa, según la tradición oral local, el solar del desaparecido castillo, documentado por otra parte en 1448. <http://cesbor.blogspot.com/2020/08/noticia-sobre-el-castillo-de-purujosa.html> (consultado el 16 de septiembre de 2020). No parece que ambas noticias se refieran al mismo inmueble.

—contiguo al pago de *Castillucos*, de elocuente topónimo— se alzan los restos de un torreón de mampostería de 5,5 por 6,5 m de lado y unos 3 de altura, macizo en su interior. La obra, de aparejo muy parecido al de la Casa de los Moros, no cuenta, que sepamos, con referencias documentales.¹⁵

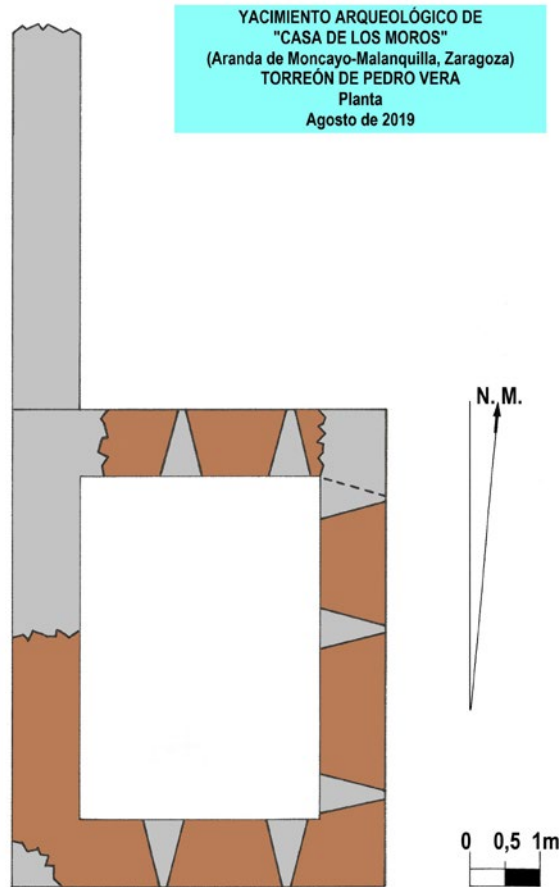


Fig. 3. Planta del torreón de Pedro Vera.
Dibujo: M. A. Solà Martín.

15 MILLÁN y REY (2009b: pantalla "Mesones de Isuela">"La Torre"). Utilizo la toponimia del SITAR y del Catastro Virtual, de donde he obtenido además las medidas superficiales.



Fig. 4. Lado O del torreón, el peor conservado.
Fotografía: M. A. Solà Martín.



Fig. 5. Lado S del torreón, el mejor conservado.
Fotografía: M. A. Solà Martín.

3.1.2. “Mota”

En el extremo NE de la terraza superior un montículo de piedras de unos 11 m de diámetro y no más de 1,5 m de altura delata una construcción arruinada, quizá otra torre, de planta ignorada [Fig. 6]. En su glacis N aflora un paramento rectilíneo [letra “e” de la fig. 2].

3.1.3. Recintos

La prospección de 1989 (y tras ella, la bibliografía posterior) insinuó la existencia de una línea de muralla coincidente con el ribazo que recorre la cota 990, en donde a trechos aparece fábrica de sillarejo [fig. 6 y letra “a”]. Literalmente: *Al E., debajo de la zona del torreón, aparece un alineamiento de 2,5 m. de 3 sillares regulares de forma rectangular (40 x 30 cm.) que pudiera corresponder a la muralla. En el extremo SE. también aparece otro amontonamiento similar al anterior y unos 4 m. más al E. aparece también una alineación de cuatro sillares de gran tamaño (50 x 40 cm.) formando una línea de unos 2 m.* Refiriéndose a este ribazo, Melendo (2008: 28) habla de unos sillares que parecen corresponder a una muralla romana o celtibero-romana.

Recorriendo las laderas S y SE de la colina he detectado un recinto defensivo aún más amplio que el anterior, levantado, al igual que éste, en mampostería a canto seco. Un primer alineamiento, curvo y arrumbado (“b”), se dibuja a escasos 25 m al SO del torreón medieval [fig. 7]. Aproximadamente en la vertical en donde éste se interrumpe, se inicia, más abajo, un largo muro (“c”) con el desarrollo antes señalado. Su disposición en plena pendiente, aprovechando en algunos puntos resaltes rocosos, así como su longitud, nos hace descartar que se trate de un aterrazamiento agrícola. Tras unos 240 m de recorrido, un ribazo muy deshecho (“d”), de poco más de 40 m, parece prolongarlo en dirección NE.

Por ahora es prematuro asociar uno y otro recinto con las ocupaciones celtibérica y medieval del cerro, pues la ausencia de estructuras de habitación y la distribución del escaso material cerámico de una y otra época no lo consienten; sin embargo, es obvio que cuando Jaime I autoriza en octubre de 1263 a Pedro Vera a edificar una torre (casa fortificada) en *La Calderola* con la condición de que en caso de ataque castellano acoja en ella al resto de pobladores de la nueva aldea, la interpretación de la noticia pasa por imaginar la presencia de una torre vigía y de un recinto anejo a ésta (albacar). En consecuencia, tiene su lógica suponer que uno de estos dos “cintos” –seguramente el más interior (“a” + “b”)– guarda relación con el torreón subsistente. Al N, este recinto interior debía discurrir por el borde de la terraza superior, en donde quedan 2 tramos de muro: uno (“e”), ya señalado al hablar de la “mota”, y otro más occidental (“g”). Sobre el bancal yermo que aterraza la ladera N yace un nivel de derrumbe (“f”), asociable a otro tramo de ese recinto, caído desde la cumbre.



Fig. 6. "Mota" (en segundo plano) y muro de sillarejo (en primer plano). Fotografía: M. A. Solà Martín.



Fig. 7. Arranque del recinto interior del yacimiento. Fotografía: M. A. Solà Martín.

3.1.4. ¿Foso?

Se ha conjeturado acerca de la existencia de un foso defensivo, que separaría, en el área yerma de la colina, la terraza superior de la ladera SE y habría quedado fosilizado en un bancal de cultivo. La fuente original -la prospección de 1989, de la que luego se han servido los demás investigadores-,¹⁶ habla de *un posible foso recorriendo todo el lado E del poblado*, al que identifica con un bancal de unos 50 m de largo por 2 (¿?) de ancho. Prospectado a fondo el lugar, no he detectado su presencia, ni adosado al ribazo que delimita la terraza superior -que es lo único que cuadra con la longitud señalada-, ni al bancal alargado, hoy yermo, que aterriza la ladera N de la cumbre (polígono 5/parcela 2). Este bancal, de unos 100 m de largo por 10 de ancho, era la cuña occidental de una finca más extensa, aún reconocible en su integridad en el vuelo fotográfico USAF de 1957;¹⁷ cuña que quedó aislada al desaparecer los bancales que ocupaban el glacis N y NE del cerro y reorganizarse el parcelario circundante en 4 fincas más grandes.

3.1.5. ¿Viviendas?

En lo relativo a estructuras de habitación, la prospección de 1989 ya apuntó que *no se localizan*. Melendo (2017: 94) percibe *restos muy difuminados de un caserío* pero las huellas que aparentemente pudieran pasar por tal -en la ladera SE- parecen ser simples majanos, acumulaciones de piedras extraídas de las fincas de la ladera NE por sus cultivadores. El recinto superior, quizá albacar de la torre de Pedro Vera, debió albergar la morada de su promotor, de la que no queda ni rastro. Entre el torreón y el borde de la ladera N lo único que se percibe a ras de suelo son 3 alineaciones de piedra, algunas de las cuales puede que sean ribazos del roturo que hubo en la cumbre del cerro (polígono 5/parcela 3); una de éstas presenta en su extremo derecho una pequeña espera circular de cazador. En el meridiano de la “mota”, y a la izquierda del ribazo con sillarejos que coincide con la cota 990, hay 2 majanos más (uno muy puntiagudo), producto quizá del laboreo de dicho roturo.

3.2. Otros restos en las inmediaciones: ¿necrópolis?

Jesús Marín Rubio refiere la aparición en el contiguo *Campo de la Gallinera* (mapa de la fig. 1), en ciertos momentos del siglo XX, de sepulturas, tanto al labrarlo (década de 1940) como cuando se plantaron postes nuevos en la

16 BURILLO, 2005: 275; BURILLO *et alii*, 1995: 249 (n.º 21 del mapa) y 253 (n.º 21 del mapa); MELENDO, 2008; LEORZA, 2010: 62-63; MELENDO, 2017: 95.

17 Vuelo USAF, rollo 385, fotograma 38.880 (21 de abril de 1957); rollo 491, fotograma 50.442 (30 de junio de 1957).

línea eléctrica de Pomer-Aranda (década de 1970).¹⁸ La somera descripción de estas sepulturas –losas cubriendo restos de esqueletos– lleva a pensar en tumbas de lajas y en la posibilidad de que se tratara de la necrópolis del poblado medieval. En el término que llaman Ijuerque se descubren sepulturas de moros, anotaba en 1788 el prior Monterde,¹⁹ acaso haciéndose eco de la existencia de esas tumbas. La noticia permite entrever que a finales del siglo XVIII ya se había borrado por completo el recuerdo de que en La Calderuela se había alzado una aldea bajomedieval, atribuyéndose los restos visibles “a tiempo de los moros”. Sobre esta *vox populi* se acabaría gestando el topónimo Casa de los Moros, documentado por primera vez en 1853.²⁰

3.3. Hallazgos de cultura material

Se ha recogido un total de 54 fragmentos cerámicos de diversa cronología, pormenorizadamente descritos en el inventario adjunto. También se aportan al inventario 2 objetos de hierro y 1 fragmento de teja. Fuera de inventario y entrega al museo depositario –por obvias razones de peso, anotamos el hallazgo de un molino de mano circular y de dos posibles quicaleras.

La prospección de agosto de 2019 [Fig. 2] viene a confirmar, en lo esencial, la dispersión cerámica por épocas ya señalada en 1989. La cerámica de época romana –común o de cocina y almacenaje, *terra sigillata hispánica* (TSH)– se concentra en la loma NE de la colina, zona en cultivo. La de filiación celtibérica y la medieval, en la parte yerma: la celtibérica, en un canchal al S del torreón, entre “b” y “c”, y la medieval, en ese mismo punto y en la cumbre del yacimiento (la terraza que media entre la torre y el ribazo señalado como “a”). En la vaguada occidental de la loma NE han aparecido también algunos fragmentos de incierta clasificación entre lo medieval y post-medieval. En las líneas que siguen hacemos algunas precisiones más al respecto, con arreglo a la sistemática que preside el repertorio fotográfico que acompaña al inventario.

3.3.1. Cerámica

Cerámica celtibérica a torno [Fig. 8 y letra A de la fig. 2]. Ladera S. Hallada en el espacio que media entre las dos barreras defensivas que se dibujan al SO del torreón. Son 6 piezas, con predominio de los bordes exvasados de labio redondeado; de perfil cefálico, sólo recogimos 1 borde.

18 MARÍN RUBIO, 1999: 49.

19 MONTERDE, 1788: 48.

20 Como Casa de Moros; COELLO, 1853: hoja 2.



Fig. 8. Cerámica celtibérica a torno (bordes). Cerámica común a torno (paredes con líneas incisas) sin adscripción cultural definida. Fotografía: M. A. Solà Martín.

Vajilla romana de mesa [fig. 9 y letra F de la fig. 2]. En la loma NE se han recogido 10 fragmentos de *terra sigillata* hispánica (TSH) y 1 de *paredes finas* de barniz negro. Se trata de bordes, paredes y fondos con pie anular, procedentes, a juzgar por las tonalidades y brillos de sus engobes, de los alfares que surtían habitualmente a la comarca bilbilitana (Tricio y Villarroja de la Sierra). Entre las formas reconocidas de TSH hallamos H.29, H.30 y H.37, que sitúan al yacimiento romano aproximadamente entre la década de los 60 del siglo I y el siglo III d. C. Destacan:

- Un cuenco H.37, provisto de la típica decoración de círculos concéntricos segmentados,²¹ separados por bastoncillos;²² el estilo V o *de círculos* -fechable entre el 70 d. C. y el fin de la TSH en el tránsito del siglo III al IV- está en auge en el siglo II.²³

21 Paralelo perfecto en el n.º 648 de SÁENZ PRECIADO (2018: 159).

22 Paralelo perfecto en el n.º 883 de SÁENZ PRECIADO (2018: 172).

23 SÁENZ PRECIADO (2018: 156-178).



Fig. 9. Terra sigillata hispanica y paredes finas de barniz negro.
Fotografía: M. A. Solà Martín.

- 2 cuencos H.29, el uno decorado con círculos concéntricos lisos y ova en el centro,²⁴ y el otro con guirnalda floral;²⁵ decoraciones características, respectivamente, del estilo V o *de círculos* (datable entre el 65 y el 75 d. C.)²⁶ y del estilo I o *de imitación* de las sudgálicas (desde el 50-55 d. C.)²⁷ de esta forma de TSH.
- 1 cuenco H.30, parece que decorado según el estilo *de facetas*, VII de esta forma;²⁸ la producción de la hispánica 30 comienza en el 50-55 d. C. y alcanza los comienzos del siglo II.²⁹

24 Paralelo perfecto en el n.º 866 de SÁENZ PRECIADO (2018: 263, fig. 243).

25 Paralelo perfecto en el n.º 432 de SÁENZ PRECIADO (2018: 142, fig. 137).

26 SÁENZ PRECIADO (2018: 147).

27 SÁENZ PRECIADO (2018: 208-209).

28 SÁENZ PRECIADO (2018: 154).

29 SÁENZ PRECIADO (2018: 147-156).

Cerámica común romana [letra E de la fig. 2]. La loma NE de la Casa de los Moros -hoy cubierta por dos fincas catastrales físicamente unidas a efectos de laboreo- ha sido pródiga en muestras de cerámica romana, tanto de mesa como común. De común (11 piezas en total) cabe reseñar 9 bordes reentrantes o exvasados, con labios planos, redondeados o de sección “en gancho”; 3 paredes lisas; 1 asa con surco central entre nervaduras y 1 fondo. Casi todo correspondiente a formas indeterminadas de almacenaje a excepción de 2 posibles restos de *dolia* y de 1 mortero.

Cerámica medieval a torno [fig. 10 y letra B de la fig. 2]. Ladera S y cumbre. 4 piezas. 1 pared de una forma de almacenaje de grandes dimensiones, con improntas del torno levemente onduladas; 1 cuello recto y arranque del cuerpo de una forma cerrada, con restos de decoración de ondas a peine; 2 fondos con vedrío, uno amarillo y otro melado. Quizá el fragmento más claramente medieval sea el cuello decorado a peine; sin poder permitírnos mayores precisiones cronológicas, pues la decoración a peine y las cubiertas vítreas en tonos miel o verde se dan tanto en la cerámica andalusí como en la cristiana.³⁰

Cerámica medieval y post-medieval a torno [letra C de la fig. 2]. En la ladera occidental de la loma NE. 6 piezas. “Cajón de sastre” cronológico que puede incluir alguna común y algún vedrío auténticamente medievales, entre vedríos de la Edad Moderna y fragmentos de loza contemporánea. Los vidriados se ofrecen en colores miel, verde-miel, verde oscuro y marrón.

Cerámica común a torno sin adscripción cultural definida [letra D de la fig. 2]. 10 paredes lisas, 7 recogidas en el mismo punto que las indicadas en A) y 3 en la orla N de la cumbre; 3 paredes con líneas incisas [fig. 8], una de ellas formando un aspa* (ladera occidental loma NE y frente al ribazo “d”).

3.3.2. Objetos de metal, piedra y teja

Metal: abundante escoria férrea tanto en la parte yerma del yacimiento como en la labrada, con especial profusión en la loma NE, sobre todo en la finca propiedad de Victorino Gómez Martínez (t.m. de Aranda de Moncayo,

30 CORRAL, 1987: 40-41; MARTÍNEZ GONZÁLEZ, 2014: 309, 549-550, 556-557 y 583. Alguna reciente monografía comarcal (ALEJANDRE, 2014: 130, n. 4 y *passim*) utiliza sistemáticamente como fósil-guía de época andalusí las cerámicas acanaladas, incisas a peine y las vidriadas verdes y meladas. Vista su perduración después de la conquista cristiana, expreso mis reservas en cuanto a la fiabilidad de acanaladas, peinadas y vidriadas como indicador inequívoco de la cronología andalusí de atalayas y despoblados, muchos de los cuales sospecho que podrían pertenecer a momentos más avanzados del Medievo.



Fig. 10. Cerámica medieval a torno. Fotografía: M. A. Solà Martín.

polígono 16, parcela 13).³¹ Se incorpora al inventario, a modo de muestra, 1 rebaba de limpieza de crisol, muy libre de impurezas. Hierro manufacturado: se aporta un fragmento de una barra de sección rectangular.

Piedra: 1 piedra volandera de molino manual de 70 cm de diámetro, con entalladura lateral para enmangue; 2 posibles quicialeras de puertas o ventanas. Todo ello abandonado en los majanos formados al N de la ladera SE, a la orilla de los campos de cultivo.³²

31 JIMÉNEZ y CHORDÁ (2023: 87 y 88) consignan un *importante escorial de hierro y restos de construcciones y de material rubefactado* junto a la Venta de Ijuerque, distante de la Casa del Moro 1 km.

32 No es la primera vez que aparecen ruedas de molino manual en este yacimiento. En su momento, la patrulla local de Misión Rescate refirió la aparición de *primitivos molinos de mano, que vieron la luz de nuevo al poner en cultivo unos eriales próximos a la atalaya* (1977: 3); [...] *molinos de mano, con muesca o incisión lateral y no orificio en la base, se han encontrado a muy poca distancia* (1977: 17); [...] *al pie de una torre de apariencias medievales, se han recogido por unos vecinos del pueblo un molino de mano de probable procedencia romana* (s/a, 1979: 22).

Teja: presente en la zona yerma del yacimiento, con ejemplares de mayor o menor antigüedad a juzgar por su color y factura.

4. FUNCIÓN Y CRONOLOGÍA DEL YACIMIENTO

El material hallado confirma las tres fases de ocupación del lugar –celtíberica, romana y medieval– detectadas durante la prospección de 1989 así como la distribución espacial de los restos que entonces se señaló. El material romano, y en especial las formas H.29, H.30 y H.37 de TSH recogidas, indica claramente la ocupación de la loma NE por algún tipo de establecimiento agrícola entre la década de los 60 del siglo I y el siglo III de la Era. Precisamente fue aquí en donde apareció íntegro (en marzo de 1990) un *dolium* romano fechable en ese momento, sobre el que nos ocuparemos más abajo.³³ Por el contrario, la cerámica que pudiéramos considerar “medieval” –cantarería de agua, común incisa a peine, vedrío melado– se nos antoja, aparte de escasa, ambigua a efectos cronológicos, echándose en falta, al igual que en Las Casas, la aparición de muestras de verdinegra turulense que tanto ayudarían a asignar un horizonte claro de siglo XIV a este despoblado, activo con toda seguridad en ese momento como se desprende de la documentación escrita (1263, 1313, 1315).

5. COMENTARIO CRÍTICO SOBRE UN PATRIMONIO EN PELIGRO

Líneas arriba he hecho referencia a un *dolium* romano hallado en este yacimiento con anterioridad a la revisión a que lo sometí en 2019. Medía 1,06 m de altura y 2,67 m de perímetro mayor [fig. 11] y hablo en pasado porque se encuentra roto en varios pedazos grandes, que afortunadamente aún permitirían recomponerlo. Había aparecido entero, en el curso de unas labores agrícolas en marzo de 1990 en la finca de don Víctorino Gómez Martínez. El hallazgo fue comunicado al Museo de Zaragoza, al que se mandaron fotografías. Tiempo después de su exhumación, desde la dirección del Museo de Zaragoza se me comunicó por carta –en ese momento yo presidía la Asociación Cultural “Miguel Martínez del Villar” de Malanquilla– la intención de hacerse cargo de la tinaja romana para su traslado a Zaragoza, su lugar legal de depósito, pero la anunciada visita de recogida jamás se produjo. Es su hallazgo, totalmente casual, y su bienintencionada exhumación y traslado al pueblo por un grupo de vecinos, la que parece haber motivado

33 BELTRÁN LLORIS, 1990: 260 (texto) y 262 (fig. 122 y n.º 1.107).

el informe titulado *Posible destrucción de yacimiento. Casa de los Moros (Malanquilla, Zaragoza)* 005/1990 que cita Leorza en dos ocasiones (2010: 51 y 66). El tiempo transcurrido y la reubicación del dolium -que pasó de la antigua escuela de niños, en los bajos de la casa consistorial, al almacén donde se guardan el escenario y el mesón de las fiestas patronales- lo expusieron a golpes y fracturas. Ahora aguarda en el antiguo almacén-granero del pueblo su traslado al Museo de Calatayud; donación que apalabré -en nombre del alcalde de Malanquilla- con la dirección del museo en enero de 2019, que me expuso su disposición a recibir el depósito si éste era autorizado por el Museo de Zaragoza. En el momento de revisar estas líneas el dolium aún permanece, fragmentado, en Malanquilla.

En segundo lugar, quisiera insistir desde estas páginas en la necesidad de una urgente restauración de la *Torre de la Calderuela*, visto su avanzado estado de ruina. Desde que la torre y su entorno fueran catalogados como bien de interés cultural (BIC), ya han transcurrido veintidós años. Huelga decir que la declaración de BIC no protege a ningún monumento ruinoso de la intemperie, de no venir acompañada a corto plazo de una intervención restauradora, a la que la Administración Pública está obligada precisamente por la condición de BIC del inmueble. Ésta debería afrontar, en el caso que nos ocupa, el desescombros del interior de la torre, la recuperación de volumetría por anastilosis en el muro occidental y en algunas esquinas y en general, la consolidación de sus paramentos. Una vez consolidada la estructura, podría plantearse la excavación del interior de la torre -de unos escasos 16,5 m²-, a fin y efecto de datar estratigráficamente el monumento.

Con fecha de 16 de abril de 2024, el Ayuntamiento de Malanquilla ha solicitado esa intervención de urgencia a la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón.³⁴ En el momento de revisar este artículo (8 de marzo de 2026) la corporación municipal aún no ha recibido respuesta. Con la restauración de la atalaya de la Casa del Moro, el pueblo de Malanquilla culminaría la recuperación de su patrimonio histórico-artístico, por la que viene batallando desde un ya lejano 1977 (trofeo de oro del programa de RTVE *Misión Rescate*). Se trata del último monumento de la localidad por salvar del abandono y de la ruina definitiva, tras la reconstrucción e iluminación del molino de viento, la restauración de la nevera (también declarada BIC), la restauración de las ermitas medievales de Santa María Magdalena y de San Pedro, la exhumación de la cisterna de la Fuente de los Tres Caños (fuente de origen romano) y la restauración de los retablos de la iglesia parroquial de la Asunción y de la ermita del Cristo del Humilladero. Con la sola excepción de San Pedro, demasiado ale-

34 Agradezco la comunicación de la fecha precisa al teniente de alcalde y concejal de cultura Casimiro Moreno Cisneros.



Fig. 11. Aspecto del dolium poco tiempo después de su hallazgo. Fotografía: M. A. Solà Martín.

jada del extrarradio de Malanquilla, tales bienes patrimoniales culturales conforman hoy un museo local al aire libre, enlazados e interpretados con rigor divulgativo en un recorrido homologado bajo la marca “Sendero Turístico de Aragón”: el *Sendero del Agua, de la Nieve y del Viento* de Malanquilla.³⁵ ¿Acabarán el silencio administrativo y la intemperie decidiendo la suerte del viejo y aislado torreón de Pedro Vera? La acción destructiva del paso del tiempo es demoledora (el ábside románico de Santa María bien lo sabe) y mañana puede ser demasiado tarde. Apelo al sentido de la responsabilidad de nuestros gobernantes para que su destrucción no llegue a consumarse, de manera que cuando en 2027 se cumpla medio siglo de la citada efeméride local, desde Malanquilla podamos gritar a los cuatro vientos: *Misión Rescate, ¡misión cumplida!*

6. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS, CARTOGRÁFICAS Y ARCHIVÍSTICAS CONSULTADAS

- ALEJANDRE ALCALDE, V. (2014), *El sistema defensivo musulmán entre las marcas media y superior de Al-Andalus (siglos X-XII)*, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud,
- ALEJANDRE ALCALDE, V. (2019), *Caminando por tierras de Calatayud. Aproximación a la caminería histórica de la comarca bilbilitana*, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud.
- ASENJO GONZÁLEZ, M. (1999), *Espacio y sociedad en la Soria medieval (siglos XIII-XV)*, Diputación Provincial de Soria, Soria.
- BELTRÁN LLORIS, M. (1990), *Guía de la cerámica romana*, Libros Pórtico, Zaragoza.
- BURILLO MOZOTA, F.; ARANDA, A.; PÉREZ, J. y POLO, C. (1995), “El poblamiento celtibérico en el valle medio del Ebro y Sistema Ibérico”, *III Simposio sobre los celtiberos* Institución “Fernando el Católico”, Zaragoza, pp. 245-264.
- BURILLO MOZOTA, F., dir. (2005), *Inventario de Patrimonio Arqueológico de la comarca de Calatayud. Ficha general de yacimientos*, Tomo II, Comunidad de Calatayud y Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda.
- COELLO QUESADA, F. (1853), *Diccionario geográfico-estadístico-histórico. Atlas de España y sus posesiones de ultramar. Zaragoza. Por el Teniente Coronel Capitán de Ingenieros don...*, 2 hojas, Escala 1:200.000, Imprenta de Atlas de España, Madrid.
- CORRAL LAFUENTE, J. L. (1987), “Bases para el estudio de la cerámica medieval aragonesa”, en ZOZAYA STABEL-HANSEN, J. (coord.), *Segundo Coloquio Internacional de cerámica medieval en el Mediterráneo Occidental*, Ministerio de Cultura, Madrid, pp. 39-42.

35 SOLÀ, MARTÍNEZ y SÁNCHEZ MOLLEDO, 2020; SÁNCHEZ MOLLEDO, 2023.

- JIMÉNEZ CARRERA, A. y CHORDÁ PÉREZ, M. (2023), “Una nueva propuesta para la vía Bilbilis-Numancia como empalme estratégico entre los itinerarios XXV y XXVII”, *Salduie*, 23 (1), Universidad de Zaragoza, Zaragoza, pp. 71-95. https://doi.org/10.26754/ojs_salduie/sald.202318817 [Fecha de Consulta: 15 de abril de 2026].
- MARÍN RUBIO, J. (1999), *Crónica sentimental de Malanquilla (1880-1980)*, Asociación Cultural “Miguel Martínez del Villar” de Malanquilla y Diputación Provincial de Zaragoza, Zaragoza.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M.^a M. (2014), *La producción cerámica en la Baja Edad Media: el alfar de la calle Hospital Viejo de Logroño (La Rioja)*, Tesis Doctoral, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Rioja.
- MILLÁN GIL, J. y REY LANASPA, J. (2009a), “Prospecciones arqueológicas en la comarca del Aranda”, *VII Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, vol. I, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud, pp.323-350.
- MILLÁN GIL, J. y REY LANASPA, J. (2009b), *Carta Arqueológica del Aranda. Comunicación presentada al VII Encuentro de Estudios Bilbilitanos*. CD. Producción: Ábsolut Media Arte y Comunicación, S.A, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud.
- MELENDÓ POMARETA, J. (2008), “Castillos de Frontera. Castillo de Malanquilla. Un castro celtibérico reutilizado”, *La Comarca*, 12 de septiembre de 2008, p. 28.
- MELENDÓ POMARETA, J. (2017), *Asentamientos históricos en la Comunidad de Calatayud. Tras las huellas del olvido*, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud.
- MONTERDE Y LÓPEZ DE ANSÓ, M. (1788), *Ensayo para la descripción geográfica, física y civil del Corregimiento de Calatayud*, Introducción y transcripción de José María Sánchez Molledo, Centro de Estudios Bilbilitanos, 1999, Calatayud.
- LEORZA ÁLVAREZ DE ARCAYA, R. (2010), *Prospecciones arqueológicas y delimitación de yacimientos del término municipal de Malanquilla, Zaragoza, para la elaboración del catálogo de yacimientos arqueológicos y su inclusión en el plan general de ordenación urbana de Malanquilla (Zaragoza)*, Memoria inédita depositada en el Ayuntamiento de Malanquilla.
- PÉREZ-SOBA DIEZ DEL CORRAL, I. y SOLÀ MARTÍN, M. Á. (2013), *Regulación legal de los aprovechamientos de pastos y leñas en los montes públicos aragoneses. Una aproximación a partir del caso de Malanquilla (Zaragoza)*, Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón, Zaragoza.
- SÁENZ PRECIADO, C. (2018), *La terra sigillata hispánica en los contextos cerámicos del Municipium Augusta Bilbilis*, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud.
- SÁNCHEZ MOLLEDO, A. (2023), *El patrimonio de Malanquilla a través del Sendero del Agua, la Nieve y el Viento*, Ayuntamiento de Malanquilla, Madrid.
- SOLÀ MARTÍN, M. Á. (2018), “Los Vera: una familia infanzona pionera en la repoblación de la raya soriana”, *Cuarta Provincia* n.º 1, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud, pp. 77-98

- SOLÀ MARTÍN, M. Á. (2019), “Los pleitos por el monte Entredicho de Malanquilla durante los reinados de Jaime II y Alfonso IV (1313-1337)”, *Cuarta Provincia*, n.º 2, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud, pp.33-64.
- SOLÀ MARTÍN, M. Á. (2020a), “La Torre de la Calderuela y el castillo de Malanquilla: revisión historiográfica de una confusión”, *X Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, vol. II Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud, pp. 478-493.
- SOLÀ MARTÍN, M. Á. (2020b), *Prospección arqueológica en los yacimientos de Casa de los Moros, Las Casas y La Torreta (tt.mm. de Malanquilla y Aranda de Moncayo, Zaragoza) Expediente n.º 076/2019. Informe final de resultados*. Depositado en la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón.
- SOLÀ MARTÍN, M. Á. (2022), “Prospecciones arqueológicas en el término municipal de Malanquilla (Zaragoza), I: la atalaya medieval de La Torreta”, *Cuarta Provincia* n.º 5, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud, pp. 81-95.
- SOLÀ MARTÍN, M. Á. (2024): “Prospecciones arqueológicas en el término municipal de Malanquilla (II): el despoblado medieval de Las Casas”, *Cuarta Provincia*, n.º 6, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud, pp. 9-31.
- SOLÀ MARTÍN, M. Á., MARTÍNEZ AZNAR, J. y SÁNCHEZ MOLLEDO, A. (2022), “Sendero del Agua, de la Nieve y del Viento de Malanquilla: anteproyecto”, *X Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, vol. I, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud, pp. 361-381.
- TARACENA AGUIRRE, B. (1934), “Vías romanas del Alto Duero”, *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, vol. II, (Madrid), pp. 257-278.
- VV.AA. (1977): *Patrulla de Rescate n.º 26 “Ciudad de Malanca”. Memoria de Malanquilla y su molino de viento*. Mecanoscrito inédito (archivo familiar Sánchez Molledo), Madrid.